jsk/mrb
S.94ª/366ª

Oficio Nº 14.325

Valparaíso, 6 de noviembre de 2018

De conformidad con lo dispuesto en los incisos segundo y tercero del artículo 77 de la Constitución Política de la República, en relación con el artículo 16 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, tengo a honra remitir a esa Excma. Corte Suprema copia del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica diversos textos legales con el objeto de eliminar privilegios procesales establecidos en favor de la Administración del Estado, correspondiente al boletín N° 12.206-07, con el objeto de que se pronuncie respecto de lo dispuesto en el artículo 10.

Dios guarde a V.E.

JAIME MULET MARTÍNEZ
Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA